

**HERALDO ALAVÉS**  
Recibe información telefónica  
directa de Madrid  
UNICO EN VITORIA que tiene  
conferencias telefónicas

## Circular

Si la razón social Silvela-Maura se propuso que su circular *circulase* lo más posible, no habrá nadie capaz de negar que han conseguido su objeto.

Ese documento tan sincero está siendo tan traído y llevado, tantos son los comentarios que se le hacen, tales las glosas á que dá lugar que no será aventurado creer en su pase á la historia con todos los honores debidos á la importancia que quiere dársele.

Quizá ese acto de gobierno curativo sirva para señalar la era de la sinceridad dentro de algunos años; por hoy es tema inagotable para las plumas periodísticas siempre á caza de algo capaz de dar materia útil al oficio.

Quedamos pues en que el documento de que hablamos ha recibido desde el primer día plaza de gran circulación.

Seguramente el señor ministro de Marina experimenta á estas horas gran gozo, pues la campaña que contra él se hacía ha quedado en suspenso, á consecuencia de la apertura de los fuegos contra la circular referida.

«El Imparcial» no se muestra muy encarnizado y prefiere esperar, para poder juzgar con más acierto que al presente la obra del Gobierno, á que se celebre la reunión de la Junta Central del Censo, en la que asegura han de abrirse horizontes y esclarecerse dudas. Por el momento solo tiene ese periódico quejas por la resistencia á entrar en la vida legal de esos millones de ciudadanos que jamás han emitido su sufragio.

Quizá esa actitud de tantos electores debiera convencer á «El Imparcial» de llevar gente á las urnas, de hacer ejercitar su derecho á los que en tan poco lo tienen que lo desprecian por consejo del desengaño; pero no esperemos convencimientos de esa clase por lo mismo que la lógica está refrendada con la política.

Trabájese con entusiasmo, vengán esas reformas que el rotativo desea y se verá muy pronto, que las urnas continúan sin recibir los sufragios de todos aquellos millones de ciudadanos que ni con sinceridad quieren votar por haber sido iniciados en los claros misterios de la política.

«El Liberal» la toma por otro lado y ataca á la circular con todo el coraje de que dispone, pero no es poco. «Imposible transigir con esa novedad de los delegados invertidos de dictatoriales atribuciones, y con la de los informes electorales, redactados como base ó factor de enjuiciamiento por los jefes de la fuerza pública».

El «Diario Universal» asegura que «No habría hipérbole en afirmar que el último documento suscrito por el ministro de la Gobernación ha sido y sigue siendo más comentado por los conservadores que combatido por las demás fuerzas políticas. Se conviene, *sotto voce*, por los más incondicionales amigos de la situación, en que el señor Maura en su afán de dar constantes muestras de sus iniciativas ministeriales, se ha lanzado con su circular por caminos escurridizos y peligrosos».

Eso dice, y otras muchas cosas, la prensa de la ya famosa circular electoral.

Como sucede siempre, en el ministerio de la Gobernación no se guarda silencio tampoco acerca de este asunto y, por el contrario, se ha dado suelta al caño de la interpretación auténtica.

Tiene el señor Maura gran empeño en demostrar que la intervención que á los notarios se concede en la elección, lejos de contradecir á la Ley electoral, vendrá á darle la eficacia de que en muchos casos carece.

Las últimas palabras del señor Maura no tienen desperdicio. «Donde no haga falta el notario no lo habrá. Donde el notario solo, sea respetado, solo irá. Donde se sospeche que puedan impedirle sus funciones ó atropellarle, en su auxilio acudirá la fuerza pública. Y eso lo mismo si el reclama un anarquista que un conservador, un republicano que un conservador».

De manera que para dar juicio sobre ese documento es preciso ver cómo se aplica en la práctica, es necesario conocer en la realidad cuando hace falta notario y cuando no, cuándo puede ir solito y cuándo con un escuadrón de caballería, cuándo debe sospecharse de atropello y cuándo creer que todo ha de marchar como la seda.

O lo que es lo mismo; más que las palabras de las leyes interesa conocer la conducta que los hombres observen al aplicarlas.

C. M.

## SANTA BULA

Se expende en las tres casas siguientes:  
Comercio «La Vascongada», Calle de Postas número 18.  
Sra. Viuda de Atauri, Plaza de la Virgen Blanca, número 2.  
Librería del Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia, número 3.

## Escarceos

Pasó, se fué el Carnaval con sus alegrías y sus locuras, sus cabriolas y extravagancias.

Estamos en Cuaresma, es día de Ceniza y ya solo queda de la animación pasada, el cansancio del cuerpo del espíritu, el abatimiento de las frentes el polvo, ó mejor dicho, el reinado de éste sobre las frentes.

A los templos ha acudido esta mañana la innata soberbia del hombre en busca de la humillante ceniza que si es recuerdo de lo que fuimos y anuncio de lo que seremos es por lo mismo bálsamo que cura, medicina que regenera.

Es día de Ceniza, es día de humillación, es día de freno para la humana altivez.

La ceniza señala rumbos nuevos; es valla que oculta lo pasado para dejar á la vista caminos de mortificación, al fin de los cuales se vislumbra rosada aurora, nimbo de gloria, puros deleites que serán premio de la humillación de hoy y de los sacrificios que exige el santo tiempo de Cuaresma.

Los templos de Vitoria han estado hoy concurridísimos por los fieles que acudían en busca de la humillante ceniza, de la ceniza regeneradora, símbolo de la Iglesia y remedio de los males del alma.

Esta mañana los barrenderos municipales han madrugado mucho.

Desde muy temprano han dado comienzo á sus tareas, no dando paz á la escoba hasta que todo ha quedado limpio ó medio limpio, pues viene á ser lo mismo.

De las cabelleras de las pasantes ha ido el confetti al brezo de las escobas, y de allí á los carros de la Policía Urbana convertido en despojo del Carnaval difunto.

Después del barrido se han regado abundantemente las calles céntricas, sin duda con objeto de purificarlas municipalmente de las tonterías pasadas.

En los balcones cuelgan todavía restos de los que fueron voladoras, serpentinas, etc., todo lo que queda del Carnaval, derrotado por la Cuaresma, vencido por el bacalao y las legumbres, puesto en fuga por el calderón y la comba.

Comenzarán muy pronto los domingos de Arana y á la hermosa campaña se verá muy concurrida si el tiempo continúa de buena cara y no nos enseña los dientes, que todo pudiera ocurrir, pues no hay que fiarse de las dulzuras actuales.

**GRAN LIQUIDACION DE CALZADO**  
Por cesación de Comercio del acreditado Almacén de la calle Estación número 23  
Inmenso surtido de Calzado de todas clases, cosido y clavado para Caballeros, Señoras y Niños.  
Chanclos goma.  
Crema y Lustras de marcas acreditadas.  
Se admiten proposiciones para traspaso 543

## Santos y Religiosos Alaveses (1)

XL.

Veamos ahora, conociendo estas *Relaciones* lo que dice don Eduardo Hinojosa en su discurso.

«Serena é imparcialmente, sin que el recuerdo de las recientes desavenencias entre el Papa y el Emperador influyese para nada en su ánimo, examinó Vitoria el problema de las relaciones entre la potestad civil y la eclesiástica. Respetuoso siempre con la Iglesia y con su jefe supremo, no pierde un punto de vista los derechos del Estado, y examina aun el caso extremo de guerra entre los representantes de ambas potestades, expresando en este punto opiniones que recuerdan las defendidas luego por Melchor Cano (que en esto como en todo muestra la gran influencia del maestro) en su célebre *Parecer* sobre la guerra al Papa Paulo IV; bien que Vitoria, conforme á la templanza de su carácter ensalzado por sus biógrafos, se expresa con mayor moderación».

«La potestad civil, según este último, no depende de la temporal del Papa, como por ejemplo, ciertos Reyes dependen del Emperador, bien que todas las potestades cristianas estén sujetas á la pontificia, *ratione potestatis spiritualis*. No toca, pues, al Papa juzgar en vía ordinaria de las causas de los Príncipes, ó de las jurisdicciones y títulos de los reinos».

«El orden al fin espiritual, el Papa tiene amplísima potestad temporal sobre todos los Príncipes y Reyes y Emperadores, y puede usar en caso de necesidad de las cosas temporales en cuanto importan al fin espiritual; de suerte que en este orden, no solo puede hacer todo lo que es lícito á los Príncipes seculares, sino que su autoridad se extiende hasta á deponerlos ó instituir otros nuevos, y dividir imperios, y á muchas otras cosas, como revocar, si el Príncipe amonestado no lo hace, las leyes contra la Religión, y prohibir las guerras hechas con daño de ella, y decidir sobre esto por autoridad propia, siendo facultad exclusiva del Papa juzgar de la necesidad de tales medidas, pues los príncipes seculares ignoran la proporción de las cosas temporales á las espirituales».

«Así, si el Papa dice que una ley ó providencia de la potestad civil es dañosa al bien temporal, no hay que oírlo, porque este juicio no es de su incumbencia, sino de la del Príncipe, *et licet verum esset, nihil est auctoritatem Papa*. Mas si alega que este en detrimento de la salud espiritual, en términos que la ley no puede observarse sin pecado mortal, ó que se contra el derecho divino, ó que fomenta el pecado, se ha de estar al juicio del Papa; bien que no tiene potestad para deponer á los Príncipes seculares, sino con justa causa, como puede deponer á un Obispo, por razón de la autoridad temporal, aunque si en caso por la espiritual, y que no necesita confirmación, ni puede invalidar, sin justa causa, las leyes civiles. Es indudable, según Vitoria, que el Papa como tal no tiene otra potestad que la indicada en lo

temporal, y que yerran algunos tomistas que siguen esta opinión atribuyéndola al Santo, el cual, con ser tan devoto de la autoridad pontificia, no sostiene jamás esto, y afirma (lo que está en conformidad con el) que los eclesiásticos gozan de exención de tributos por privilegio de los Príncipes seculares. Ni se diga que la potestad temporal depende de la espiritual, como el arte ó facultad inferior depende de la superior, pues no se halla de esta manera la potestad civil respecto de la espiritual, ni ha de entenderse que la una depende de la otra por ser precisamente para ella ó como instrumento y parte de ella misma. (2)»

(Continuará)

Vicente G. de Echavarrí.

- (1) Del tomo VI de *Alaveses ilustres*, no publicado.
- (2) Relecto de pot. civ. passim, especialmente n. 1-8-16-21 y 23.

## Suscripción

para hacer un obsequio á los obreros de Vitoria con motivo del 25º aniversario de la coronación de S. S.

	Pesetas
Suma anterior,	2.175
D. Vicente González de Sarraide	25
Total,	2.200

Se admiten suscripciones con el loable objeto indicado, en la Administración del HERALDO ALAVÉS además de en los sitios conocidos.

## Los Obreros de Vitoria

BEATÍSIMO PADRE:

Los infanzones, artesanos mayores de diez y seis años de la Ciudad de Vitoria, en España, postrados humildemente á vuestros pies, se complacen en manifestar á V. S. sus sentimientos de filial amor y profunda gratitud, y su adhesión inquebrantable al Vicario de Jesucristo en la tierra, al celebrar con el mayor júbilo el vigésimo quinto aniversario de la exaltación de V. S. al trono Pontificio. El mundo católico, Santísimo Padre, os llama con razón el *Papa de los obreros*, y los obreros de Vitoria, que conocen vuestra paternal solicitud por el bien de las clases jornaleras, no pueden menos de señalar como dichoso para ellos, este día tan fausto y tan glorioso para V. S. y para toda la Iglesia.

En medio de los trabajos y privaciones que nos impone nuestra condición, damos infinitas gracias al Señor, que se ha dignado conservar en nosotros la fé de nuestros mayores, la cual dulcifica nuestras penas, enseñándonos que somos hijos de la Cruz, y mostrándonos al cielo como patrimonio de los pobres que copian en sus almas la imagen del Hijo de Dios humanado.

En esta fé, que hace á los hombres nada más que administradores de los bienes de este mundo, que predica á los pobres la resignación y á los ricos la caridad, que nos enseña que todos somos hermanos que maldice las riquezas amasadas por la injusticia con el sudor y la sangre de los pobres que manda redimir los pecados con limosnas, y que constituye á los grandes y á los poderosos en providencia de los pequeños y de los débiles, solo en esta fé, Santísimo Padre, fundamos la esperanza de nuestro mejoramiento material y moral, creyendo firmemente que la Iglesia, y que solo la Iglesia, que libertó los esclavos convirtiéndolos en ciudadanos, logrará, con su virtud divina, proporcionar al obrero aquel bienestar modesto, que fecundado por el trabajo y la economía, y santificado por las virtudes cristianas, puede elevar honradamente al hombre libre, desde las capas sociales más humildes, hasta las más distinguidas y elevadas.

Los artesanos de Vitoria, Santísimo Padre, bendicen vuestro nombre, y bendecirán siempre vuestra memoria, porque V. S. en sus Encíclicas inmortales y especialmente en la que trata de la condición de los obreros, ha recordado al mundo estas verdades, escritas en el Calvario con la Sangre del Divino Redentor; y la palabra de vuestra Santidad resonando incesantemente en todas partes, como palabra de Dios, segóse á pasiones, disparó quimeras, llevará el convencimiento de la verdad á los entendimientos y la caridad á los corazones, restituirá la paz á las sociedades, y establecerá por fin en el mundo, aquella igualdad que es posible entre los hombres dentro de los límites de la justicia y de la razón.

Prometemos á V. S. permanecer siempre fieles á estas y á todas las enseñanzas que emanan de la cátedra infalible de los Vicarios de Jesucristo. Nuestra palabra no es, ni será nunca, para nosotros palabra de hombre, sino de Dios, y de vida eterna. Reprobamos, pues, y condenamos todo cuanto V. S. reprueba y condena. Jamás, con el divino auxilio, separaremos nuestro pie de los caminos que V. S. nos señala. Permaneceremos siempre alejados de toda asociación que la Iglesia no apruebe y bendiga. Negaremos nuestro concurso á todo procedimiento injusto ó perturbador, y, si necesario fuera, con la gracia de Dios, sellaremos con la última gota de nuestra sangre la fe que V. S. nos enseña, única que queremos transmitir á nuestros hijos.

Vitoria 3 de Marzo de 1903. — E. L. P. de V. S.

Hé ahí el documento que la clase trabajadora de Vitoria está haciendo de firmas estos días.

## Por el Papa

En el Seminario conciliar de esta Capital se están haciendo preparativos para una velada literario-musical que tendrá lugar con motivo de las próximas bodas de Plata de Su Santidad León XIII.

No está fijado aún el día en que la solemnidad ha de verificarse, ni ultimado el programa, pero desde luego puede adelantarse que se hará música de eminentes maestros, y habrá hermosos trabajos literarios en vasconco, francés y latín, de los cuales, hemos oído hacer grandes elogios.

Es probable que la fiesta sea presidida por el venerable Prelado Diocesano y que á ella se invite á distinguidas personalidades de la Capital.

## PÉRDIDA

Doña una sortija, ayer martes por la tarde, en la acera del Café Suizo; á quien se la haya encontrado se le suplica pase por esta Administración, donde se le darán las señas y una buena gratificación. 3-1

## SUCESOS

No voy á referirme á ninguno de los que estos días se han visto por esas calles haciendo «el judas»; se trata de un lobo auténtico.

La mañana del 17 de este mes apareció en los montes de Izqui un lobo que en un momento hizo destrozos en el ganado cabrío que pastaba en aquellos, pues mató cuatro reses y dejó heridas otras varias, algunas de las cuales han muerto.

El vecindario de Marquinez, que era el perjudicado, organizó inmediatamente una batida.

Al llegar los cazadores al término llamado Peñas de Sarria, vieron al animal, al cual hizo un disparo el vecino Estanislao Meraza y Prada, cuya bala le destrozó el brazuelo y paletilla izquierda, haciéndole rodar por el suelo.

No obstante lo certero del disparo, el animal se incorporó al poco rato y medio arrastrando se ocultó entre la maleza, sin que les fuera posible dar con él.

Aun cuando se cree que no haya podido subsistir á las heridas, lo cierto es que hasta ahora se desconoce si es vivo ó muerto.

## Royerta

En el pueblo de Oariz cuestionaron los vecinos Antonio Anda Martínez de 60 años y Domingo Sagasti Algria, resultando el primero con varias heridas en el antebrazo izquierdo y en el cuello, causadas con instrumento contundente.

Afortunadamente son leves.

## Cuestión

En un establecimiento de bebidas de la calle Cuohillería, se suscitó ayer una cuestión entre varios sujetos.

Se cruzaron algunas bofetadas, y salió herido de arma blanca uno de los contendientes, en el dedo pequeño de la mano izquierda, siendo acompañado al Hospital civil, por el guardia municipal del distrito, para su curación.

Es el único hecho discordante durante los tres días de Carnestolendas, salvo pequeños incidentes propios de los que duermen poco y toman dos copas más que de ordinario.

## Suicidio

Esta mañana, momentos después de las diez, ha llegado á nuestra redacción la noticia de que en el cuartel de San Francisco, que ocupa el regimiento de infantería de Guipúzcoa, número 53, acababa de ocurrir un suicidio.

Hemos procurado informarnos inmediatamente, y de nuestras averiguaciones se ha desprendido que, en efecto, un cabo de dicho regimiento se había dado muerte valiéndose de su fusil.

Esta mañana, el desdichado cabo ha acudido como de ordinario al reparto del pan, y enseguida de recibir el que le correspondía, se ha dirigido á la Compañía.

Pocos momentos habían transcurrido cuando se ha oído una detonación.

Instantáneamente han acudido un oficial y varios soldados encontrando sobre el pavimento tendido en posición de cúbito supino el cadáver del cabo.

Instante á él se veía el fusil, y á juzgar por las señas que este tenía en la culata, parece deducirse que para llevar á cabo su fatal idea, ha apoyado el fusil contra la pared, colocándose el disparador sobre el pecho.

El proyectil le ha atravesado de parte á parte ocasionándole la muerte instantánea. Se desconocen las causas que le hayan inducido á privarse de la vida, y únicamente se decía por los compañeros que hacía ya varios días que se le veía triste y pensativo.

Llamábase Francisco Casanova y era natural de San Sebastián.

Sin pérdida de momento se ha dado principio por los jefes á instruir la oportuna sumaria.

AVE de paso.

## TEATRO-CIRCO

Hemos sabido que los señores propietarios de este Teatro van á hacer importantes mejoras en el local, con objeto de ponerlo á la altura de los más elegantes y cómodos de su clase.

Entre las varias que en breve pondrán en ejecución figura una modernísima y completa calefacción, para la que ya están hechos los estudios, un cielo raso de armazón y tela pintada por un afamado artista, cuyo techo tendrá el Teatro excelentes condiciones acústicas, y entrada de carruajes, para cuyo fin se abrirán dos grandes puertas en el jardín.

Se decorarán suntuosamente los palcos y la sala, proponiéndose que todas las obras estén realizadas en breve, con objeto de presentar los mejores cuadros de compañía, pues su único fin es acreditar el local, tanto en lo que se refiera á espectáculos como en elegancia y en comodidad del público.

También han adquirido un precioso piano de manubrio, que según nos han asegurado, es de lo mejorito que se conoce, y se proponen por último ceder el local para bodas y reuniones, como se hace en otras capitales.

Merecen aplauso estas iniciativas, á las que es fácil predecir éxito seguro.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO  
CIRUJANO DENTISTA  
Plaza Nueva 26

## Veladas

Academia de San Prudencio

Ayer tarde volvieron á ponerse en escena las obras representadas el día anterior.

La concurrencia fué muy selecta y numerosa, rayando á gran altura los jóvenes actores en sus respectivos papeles.

La gente salió muy satisfecha de la fiesta.

## Juventud Católica

Si grandísima fué la concurrencia en los dos días anteriores, may r, si cabe, fué la de anoche.

El elemento femenino tan bello como de costumbre.

La función dió comienzo á las ocho y media, con una hermosa sinfonía ejecutada por el sexteto.

Seguidamente se ofreció al público el precioso sainete en un acto y en prosa, recientemente estrenado en Madrid, *Ciencias exactas*, original del conocido é inspirado escritor don Vital Aza.

La obra, que es una verdadera filigrana, alcanzó una interpretación notabilísima, siendo evocados repetidas veces los señores Casanueva, Carrero, Irurzun, Cuatrecasas, José Flores, García, Manuel Ubago, Alejandro Flores, Gaspar Lozano, Grandes, Doublang y Vinyas, que estuvieron deliciosos al encarnar los famosísimos tipos creados por Aza.

Como fin de fiesta pudimos saborear la excelente zarzuela en un acto y cuatro cuadros, estrenado en la Sociedad, original la letra de los hermanos Quintero y la música del maestro Giménez, titulada *Los borrachos*, producción que, á pesar de las innumerables dificultades que encierra, fué magistralmente puesta en escena, siendo vendidas todas ellas de manera asombrosa.

La ejecución de la preciosísima obra resultó superior, alcanzando sus intérpretes delirantes y continuadas ovaciones, hasta el extremo de tener que repetirse casi todos los números de la delicada y bonitísima partitura.

El triple Albillos y Blas Gardemía lucieron sus extraordinarias facultades en el dúo de la *Señá Dolores y Mijita*; Pepe Ubago tuvo que repetir la canción del *florero*, entre estruendosos aplausos; Alejandro Flores estuvo colosal, en su número de música, rodeado de la turba de chiquillos que cantaron con sin igual gracejo, y el célebre sexteto resultó admirablemente ajustado.

El pianista, don Hilario López de Archauleta, demostró, una vez más, las excepcionales aptitudes que posee, así como también los señores Vinyas, Manuel Ubago, García, Lozano, Irurzun, Díaz y Cuatrecasas que estuvieron muy felices en sus saladísimos papeles.

Todos los personajes aparecieron maravillosamente caracterizados y vestidos, estando la escena muy bien puesta.

La dirección encomendada al señor Bell-solá, ha sido realmente prodigiosa, pues dicho señor ha sabido sacar notables efectos y arreglar todo de modo especialísimo.

El público pidió la salida al proscenio de nuestro amigo, el cual no debía estar ya en el escenario.

Momentos antes de las doce terminó tan agradabilísima velada.

Las de este año seguramente harán época y serán recordadas con gusto por cuantas personas las han presenciado.

## Se alquila

un espacio local con la cuarta habitación ó sin ella, en la calle de Rioja número 6. Informarán: Plaza Nueva número 2.—Comercio.

AVE de paso.

## ANUNCIO

Se convoca á una reunión á los señores obligacionistas de la Compañía Anónima del Ferrocarril Vasco Castellano, que tendrá lugar el 2 de Marzo próximo venidero, á la una y media de la tarde, en la Fonda-Restaurant de don Modesto Arana, calle Nueva número 2, Bilbao, para tomar algún acuerdo sobre el particular.—Un obligacionista.

## Crónica Municipal

La sesión de hoy

Comienza á las 10<sup>15</sup> bajo la presidencia del señor Alosado. En los escaños tomarán asiento los Capitulares señores Saleta, Irueba, Zitate, Palsajos, Puertas, Herrero, Li-

# Información telefónica y teleggráfica

nacere, García de la Peña, Suso, Aldecoa, Cabrera, Yera, Ibarra, Elzaudi y Aguirre (don J.).

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 del corriente.

Queda enterado S. E. del estado de la Caja municipal, que según Contaduría acusa una existencia de 53.629'60 pesetas, así como de la relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, cuyo total es de pesetas 17.939'12.

Sin discusión han sido aprobados los siguientes dictámenes.

Uno de la comisión de Hacienda, opinando que pueden satisfacerse a don Francisco Gil, los intereses de un censo reconocido a dicho señor en concepto de Capellán de la fundada en la iglesia de San Agustín de Haro, por don Juan García Aldaz.

Otro de Obras, informando la proposición de don José Bellón, que ofrece colocar ochenta metros cuadrados de adoquines piedra-virid, en determinadas condiciones.

Se informa en el sentido de que pueden aceptarse dichas proposiciones, siempre que se responda de la perfecta conservación de las obras en un plazo de dos años, y en el sitio que el Ayuntamiento señale.

Y por último, otro del señor Procurador Síndico, concediendo terreno en el cementerio de Santa Isabel a don José L. Gorosabel, para construcción de panteones.

Se aprueban los extractos de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Enero último, y que se remitan al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para su inserción en el «Boletín Oficial».

Se aprueban también las nóminas de empleados y varias cuentas y libranzas.

Dáse lectura a una instancia de Sr. Daniela San Ignacio, Reverenda Madre Abadesa de religiosas Brigidas, manifestando que deseando hacer una importante obra exterior en el edificio que ocupan, como es la traslación de la porteria, cuyos gastos ascenderán de dos a tres mil pesetas, solicita al Ayuntamiento, en vista de la cuantiosa baja que han sufrido sus intereses, por asunto de todos conocidos, tenga a bien favorecerle en lo posible.

El señor Zárate dice, que si bien las obras exteriores deben ser de cuenta del Ayuntamiento, no vé la urgencia de llevar a cabo las que se desean, por cuanto hace doscientos años que la porteria del convento se encuentra en el mismo lugar; añade, respecto al alegato de que han mermado sus intereses, que el Ayuntamiento lo sentirá, pero no debe hacerse solidario de ello; hubieran tenido depositados en los Bancos, y hubieran tenido cierta seguridad. Por último, pasa la instancia a informe de la comisión de Obras.

Escrito de don Ignacio Díaz Olano, renunciando el haber sido nombrado para formar parte del jurado que ha de dictaminar en lo referente a la concesión de una pensión de 2.000 pesetas al joven pintor más aprovechado que lo solicite.—Se designa en su defecto al Concejal señor Aldecoa.

Se admite la renuncia de guardia municipal nocturno, a don Pedro Gamarra.

Con lo que se levanta la sesión, pero quedando todos los señores Concejales en sus puestos, a petición del señor Linacero, que desea consultar con los compañeros un asunto reservado.

Se asegura que el complot se ha fraguado en los Estados Unidos, pero que estaban encargados de ejecutarlo anarquistas residentes en Europa.

La inmigración es muy considerable, pues diariamente desembarcan muchos europeos, por lo que la vigilancia es muy difícil.

La policía ha expatriado a dos anarquistas italianos apellidados Jumbo y Marino, que residían desde hace algunos meses en las cercanías de Nueva-York.

Se ignora si esa expulsión tiene relación con el complot de que se trata.

**Los Humbert**

Paris.—Un periódico dice que en el Palacio de Justicia corría ayer tarde el rumor de que la instrucción del proceso Humbert tocaba a su fin y que se trataba de formular únicamente acusación de esafas, a fin de que el asunto se sometiera al Tribunal Correccional.

**En el Vaticano**

Roma.—Telegramas de dicha capital comunican extensos informes de la audiencia concedida por el Papa al Duque de Almodóvar del Río.

El Duque de Almodóvar acompañado por el Marqués Herrera ha sido introducido por el Maestro de Ceremonias.

El Duque ha avanzado al trono del Papa dando lectura a un discurso felicitándose de haber sido elegido para presentar al Santo Padre el homenaje del Rey de España y de su pueblo con ocasión del jubileo Pontificio.

Después ha entregado al Papa una carta del Rey don Alfonso.

El Santo Padre, que disfruta de perfecta salud, ha pronunciado expresivas frases dando gracias, encargando al Duque de Almodóvar de comunicar al Rey de España sus sentimientos de gratitud y su bendición.

Después de la entrevista oficial, el enviado español ha sido recibido en las habitaciones particulares de León XIII donde ha permanecido veinte minutos.

El Papa recordó las recientes desgracias de España, haciendo elogios del Rey don Alfonso y su madre, diciendo que todos los días ora por la nación española.

El Santo Padre ha dado pruebas de gran memoria, habiendo conocido al Marqués de Herrera, a quien no veía desde que el Marqués de Pidal fué nuestro representante en el Vaticano.

A continuación, el Duque ha ofrecido sus respetos al Cardenal Rampolla.

**Robo**

Barcelona.—Dice un despacho que en la casa parroquial de San Marcial, han penetrado unos ladrones, valiéndose de una barra de hierro para violentar una de las ventanas.

Los ladrones se llevaron unas 4000 pesetas en metálico.

La Guardia Civil practica activas gestiones en persecución de los ladrones.

**Choque**

Manresa.—Ha ocurrido en dicha población un nuevo choque de trenes.

El ocurrido anteayer no ha servido por lo visto de escarmiento a la empresa ferroviaria.

A las tres de la madrugada de hoy han chocado dos trenes de mercancías.

El choque ha tenido lugar en Lequet, muy cerca de la estación de Manresa.

Han quedado descarrilados con grandes desperfectos, tres vagones.

Han resultado heridos de alguna importancia, el maquinista, fogonero y conductor.

En Manresa se ha formado un tren de socorro.

Ignórase cuál haya sido la causa del accidente.

Las censuras a la compañía son unánimes.

**La dimisión**

Vigo.—Confírmase que el Gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo.

Está fundada la dimisión en motivos de salud.

**Al salir**

Pontevedra.—Al marchar el Gobernador de la provincia a Vigo, ha manifestado que sobre el terreno estudiará el asunto y tomará las medidas que crea oportunas para mantener el orden público.

**De Marruecos**

Se han recibido despachos de Tánger participando que las cartas llegadas de Fez dan algunas noticias del conflicto marroquí.

Dicen esas cartas que el Roghi ha prometido solemnemente a varias kabilas cercanas a Fez que definitivamente el día 10 de Marzo próximo hará su entrada triunfal en dicha ciudad, para lo que les pide su cooperación.

Créese que se trata de una nueva farsa.

Aseguran que Sidi Mohamed-Terres ha enviado pliegos urgentes a algunas tribus argelinas, pidiéndoles apoyo para terminar con la insurrección del imperio.

**Canalejas**

El señor Canalejas pasó ayer todo el día en Prieto.

La excursión obedecía a su deseo de pronunciar un discurso a los electores, con motivo de la proximidad de la elección de diputados provinciales.

El señor Canalejas dijo a sus amigos lo de siempre, encareciendo la necesidad de luchar decididamente para que los canalejistas triunfen en los distritos de Jetafe y de la Inclusa.

Los electores están desanimados.

**Telegrama**

De conformidad con la línea de conducta que el Gobierno se ha trazado en la materia electoral, el ministro de la Gobernación señor Maura ha dirigido a los Gobernadores de las provincias un telegrama circular que dice:

«Habiendo llegado a mi noticia referencias de varias localidades, preguntando qué es lo que ha de hacerse en materia de nombramientos de delegados, debo prevenir a V. E. y compañeros que se abstengan de nombrar delegados sin previa consulta y autorización de este ministerio.

**Orden**

El ministro de la Gobernación señor Maura ha dicho que en virtud de las noticias

oficiales recibidas en el Ministerio, había dado orden al Gobernador de Pontevedra para que personándose en Vigo, ponga en claro lo ocurrido, restableciendo la tranquilidad pública.

**Enfermo**

El ministro de la Guerra general Linares continúa enfermo.

Por esa razón no ha acudido al despacho ni asistirá al Consejo de Ministros de esta tarde.

**Tres pareceres**

El señor Silveira ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la reunión de la Junta Central del Censo.

Ha confirmado que según sus noticias, los señores Salmerón, Capdepón y Danvila, mantienen sus respectivos criterios con relación a la circular del señor Maura.

El señor Salmerón dice que el ministro ha infringido la ley electoral y por consiguiente debe ser multado.

El señor Capdepón considera exagerada la pretensión del señor Salmerón, y el señor Danvila, como ministerial que es, dice que el señor Maura no ha cometido ninguna transgresión y que por lo tanto no hay de terminación que tomar.

**Oficial**

El señor Maura ha recibido un telegrama oficial del Gobernador de Vigo dándole cuenta de su llegada.

Añade que ha tomado algunas medidas y que estudia el asunto.

Dice también que ha fallecido uno de los que ayer tarde fueron heridos por la guardia civil.

La tranquilidad material es completa pero hay excitación en los ánimos.

**Consejo de Ministros**

A las tres y media de esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros.

El señor Allende Salazar ha manifestado que no son ciertas las noticias propagadas por algunos periódicos asegurando que en su departamento se aumentan los gastos en cien mil pesetas.

Ha dicho que en su ministerio se han realizado reformas y mejoras que costarán algún dinero pero que no llegará a la cifra indicada por los periódicos.

El ministro de Gracia y Justicia lleva a la firma un decreto reorganizando el notariado en el mismo sentido que aparece en la carta que este ministro dirigió a «El Imparcial». Terminado el período electoral pondrá a la firma decretos concediendo indultos a penados por los sucesos de la «Mano Negra».

El señor Sánchez Toca ha hablado del conflicto del arsenal del Ferrol, diciendo que se encuentran grandes dificultades para solucionarlo, pues no existe consignación suficiente para pagar a los mil obreros que se han vuelto a tomar.

El señor Abarzuza ha manifestado a los periodistas que ha recibido telegramas de nuestro representante en Tánger señor Collogan, dando cuenta de combates parciales habidos entre las tropas leales y las del pretendiente, que no han cambiado la faz del problema de Marruecos.

**Agonizante**

El general de la Armada señor Gómez Imaz se encuentra agonizando y se han perdido esperanzas de salvarle.

**Extranjero**

**Lucha**

Constantinopla.—En una de las calles más céntricas de dicha capital ha habido una reñida lucha entre paisanos y soldados.

Han resultado heridos siete de los primeros y un soldado.

El Gobierno atribuye lo ocurrido a trabajos del Comité Macedónico y ha acordado la detención de algunos de sus miembros.

**Acorazados**

San Petersburgo.—El Ministerio de Marina ha aprobado los modelos de nuevos acorazados.

Serán éstos de 16.000 toneladas y tendrán cuatro cañones de treinta y doce de veinte de tiro rápido.

**Anarquistas**

Berlin.—La policía ha detenido a dos individuos, en cuyo poder se ha encontrado documentos comprometedores.

**El «Restaurador»**

Caracas.—La escuadra alemana ha hecho entrega al Gobierno de Venezuela del cañonero «Restaurador».

**Bolsa de Bilbao**

Cotización oficial

Recibido hoy, 930.

**Fondos públicos**

Interior del 4 por 100, a 77'85.

Amortizable a 97'20.

Cédulas Hipotecarias del Banco Hipotecario a 105.

**Bancos**

Banco Vizcaya, a 362'50 pesetas.

Crédito Unión Minera, acciones a 75'00 pesetas.

**Diversos**

Explosivos, a 285'00.

Pesinera Española, acciones a 161'00.

**Ferrocarriles**

De Santander a Bilbao, acciones a 171.

De Durango a Zamarraga, acciones a 70.

**Cambios**

Paris, cheque a 33'75.

Londres, cheque a 33'55.

**Bolsa de Madrid**

Recibido hoy, 530.

4 por 100 interior contado, 77'90.

5 por 100 amortizable, 97'10.

Se trata de la primera remesa de fondos.

**Unos bestias**

Barcelona.—Un despacho, de la ciudad condal da cuenta de que cuando mayor era ayer tarde la concurrencia en las calles se presentó una mascarada imitando la conducción del Santo Viático.

Notada su presencia, se produjo en el público unánime movimiento de horror, y muchos fueron los que se quisieron lanzar a los máscaras para darles una paliza.

Indudablemente los autores del sacrilegio lo hubieran pasado muy mal sin la intervención de los agentes de la autoridad, que los salvaron del furor del público llevándolos a la cárcel.

**De viaje**

Bilbao.—Esta tarde a las tres y media ha salido en el tren del Norte con dirección a Madrid el exministro de Hacienda señor Urzaiz.

En la estación han estado a despedirle los Senadores, Diputados, personalidades salientes en la política y casi todos los socios del Círculo Mercantil. El señor Urzaiz marcha muy agradecido a las atenciones que con él se han guardado en Bilbao.

**Los bizcarras**

El Alcalde de esta villa ha comunicado hoy a los concejales bizcarras suspendidos por el señor Echánove que desde mañana pueden tomar posesión de sus cargos y que si para el doce de Marzo próximo no se ha levantado la suspensión continuarán incapacitados.

**El tiempo**

Ha cambiado completamente el tiempo. Reina un fuerte viento Sur según predicciones del Vicario de Zarautz y se espera que empiece a llover de un momento a otro.

**Robo**

Barcelona.—Dice un despacho que en la casa parroquial de San Marcial, han penetrado unos ladrones, valiéndose de una barra de hierro para violentar una de las ventanas.

Los ladrones se llevaron unas 4000 pesetas en metálico.

La Guardia Civil practica activas gestiones en persecución de los ladrones.

**Choque**

Manresa.—Ha ocurrido en dicha población un nuevo choque de trenes.

El ocurrido anteayer no ha servido por lo visto de escarmiento a la empresa ferroviaria.

A las tres de la madrugada de hoy han chocado dos trenes de mercancías.

El choque ha tenido lugar en Lequet, muy cerca de la estación de Manresa.

Han quedado descarrilados con grandes desperfectos, tres vagones.

Han resultado heridos de alguna importancia, el maquinista, fogonero y conductor.

En Manresa se ha formado un tren de socorro.

Ignórase cuál haya sido la causa del accidente.

Las censuras a la compañía son unánimes.

**La dimisión**

Vigo.—Confírmase que el Gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo.

Está fundada la dimisión en motivos de salud.

**Al salir**

Pontevedra.—Al marchar el Gobernador de la provincia a Vigo, ha manifestado que sobre el terreno estudiará el asunto y tomará las medidas que crea oportunas para mantener el orden público.

**De Marruecos**

Se han recibido despachos de Tánger participando que las cartas llegadas de Fez dan algunas noticias del conflicto marroquí.

Dicen esas cartas que el Roghi ha prometido solemnemente a varias kabilas cercanas a Fez que definitivamente el día 10 de Marzo próximo hará su entrada triunfal en dicha ciudad, para lo que les pide su cooperación.

Créese que se trata de una nueva farsa.

Aseguran que Sidi Mohamed-Terres ha enviado pliegos urgentes a algunas tribus argelinas, pidiéndoles apoyo para terminar con la insurrección del imperio.

**Canalejas**

El señor Canalejas pasó ayer todo el día en Prieto.

La excursión obedecía a su deseo de pronunciar un discurso a los electores, con motivo de la proximidad de la elección de diputados provinciales.

El señor Canalejas dijo a sus amigos lo de siempre, encareciendo la necesidad de luchar decididamente para que los canalejistas triunfen en los distritos de Jetafe y de la Inclusa.

Los electores están desanimados.

**Telegrama**

De conformidad con la línea de conducta que el Gobierno se ha trazado en la materia electoral, el ministro de la Gobernación señor Maura ha dirigido a los Gobernadores de las provincias un telegrama circular que dice:

«Habiendo llegado a mi noticia referencias de varias localidades, preguntando qué es lo que ha de hacerse en materia de nombramientos de delegados, debo prevenir a V. E. y compañeros que se abstengan de nombrar delegados sin previa consulta y autorización de este ministerio.

**Orden**

El ministro de la Gobernación señor Maura ha dicho que en virtud de las noticias

oficiales recibidas en el Ministerio, había dado orden al Gobernador de Pontevedra para que personándose en Vigo, ponga en claro lo ocurrido, restableciendo la tranquilidad pública.

**Enfermo**

El ministro de la Guerra general Linares continúa enfermo.

Por esa razón no ha acudido al despacho ni asistirá al Consejo de Ministros de esta tarde.

**Tres pareceres**

El señor Silveira ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la reunión de la Junta Central del Censo.

Ha confirmado que según sus noticias, los señores Salmerón, Capdepón y Danvila, mantienen sus respectivos criterios con relación a la circular del señor Maura.

El señor Salmerón dice que el ministro ha infringido la ley electoral y por consiguiente debe ser multado.

El señor Capdepón considera exagerada la pretensión del señor Salmerón, y el señor Danvila, como ministerial que es, dice que el señor Maura no ha cometido ninguna transgresión y que por lo tanto no hay de terminación que tomar.

**Oficial**

El señor Maura ha recibido un telegrama oficial del Gobernador de Vigo dándole cuenta de su llegada.

Añade que ha tomado algunas medidas y que estudia el asunto.

Dice también que ha fallecido uno de los que ayer tarde fueron heridos por la guardia civil.

La tranquilidad material es completa pero hay excitación en los ánimos.

**Consejo de Ministros**

A las tres y media de esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros.

El señor Allende Salazar ha manifestado que no son ciertas las noticias propagadas por algunos periódicos asegurando que en su departamento se aumentan los gastos en cien mil pesetas.

Ha dicho que en su ministerio se han realizado reformas y mejoras que costarán algún dinero pero que no llegará a la cifra indicada por los periódicos.

El ministro de Gracia y Justicia lleva a la firma un decreto reorganizando el notariado en el mismo sentido que aparece en la carta que este ministro dirigió a «El Imparcial». Terminado el período electoral pondrá a la firma decretos concediendo indultos a penados por los sucesos de la «Mano Negra».

El señor Sánchez Toca ha hablado del conflicto del arsenal del Ferrol, diciendo que se encuentran grandes dificultades para solucionarlo, pues no existe consignación suficiente para pagar a los mil obreros que se han vuelto a tomar.

El señor Abarzuza ha manifestado a los periodistas que ha recibido telegramas de nuestro representante en Tánger señor Collogan, dando cuenta de combates parciales habidos entre las tropas leales y las del pretendiente, que no han cambiado la faz del problema de Marruecos.

**Agonizante**

El general de la Armada señor Gómez Imaz se encuentra agonizando y se han perdido esperanzas de salvarle.

**Extranjero**

**Lucha**

Constantinopla.—En una de las calles más céntricas de dicha capital ha habido una reñida lucha entre paisanos y soldados.

Han resultado heridos siete de los primeros y un soldado.

El Gobierno atribuye lo ocurrido a trabajos del Comité Macedónico y ha acordado la detención de algunos de sus miembros.

**Acorazados**

San Petersburgo.—El Ministerio de Marina ha aprobado los modelos de nuevos acorazados.

Serán éstos de 16.000 toneladas y tendrán cuatro cañones de treinta y doce de veinte de tiro rápido.

**Anarquistas**

Berlin.—La policía ha detenido a dos individuos, en cuyo poder se ha encontrado documentos comprometedores.

**El «Restaurador»**

Caracas.—La escuadra alemana ha hecho entrega al Gobierno de Venezuela del cañonero «Restaurador».

**Bolsa de Bilbao**

Cotización oficial

Recibido hoy, 930.

**Fondos públicos**

Interior del 4 por 100, a 77'85.

Amortizable a 97'20.

Cédulas Hipotecarias del Banco Hipotecario a 105.

**Bancos**

Banco Vizcaya, a 362'50 pesetas.

Crédito Unión Minera, acciones a 75'00 pesetas.

**Diversos**

Explosivos, a 285'00.

Pesinera Española, acciones a 161'00.

**Ferrocarriles**

De Santander a Bilbao, acciones a 171.

De Durango a Zamarraga, acciones a 70.

**Cambios**

Paris, cheque a 33'75.

Londres, cheque a 33'55.

**Bolsa de Madrid**

Recibido hoy, 530.

4 por 100 interior contado, 77'90.

5 por 100 amortizable, 97'10.

Acciones del Becar, exdividendo.	484'00
Acciones de Tabacos, excupón.	425'50
Francos.	33'55
Libras.	33'64
Exterior español estampillado.	91'77
Nortes.	00'00
Alicantes.	00'00
Oreases.	00'00
Cédulas Hipotecarias 5 %.	102'25
Id. id. 4 por 100.	000'00

## De sociedad

—Después de pasar dos días en Vitoria, ha regresado a Pasajes nuestro amigo don Enrique Tirado.

—Ha fallecido, asistido por los auxilios espirituales, nuestro convecino don Evaristo Cárcamo.

Ayer tarde fué conducido su cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Reciba su familia nuestro pésame.

—Después de pasar los carnavales entre nosotros, esta tarde en el coche, han regresado a Bilbao, donde residen, nuestro particular amigo don Alfredo Tabar y su esposa.

Feliz viaje.

—Esta tarde han regresado a Bilbao, con objeto de continuar sus estudios, después de pasar aquí el carnaval, nuestros jóvenes amigos don Jesús Barreiro y don Pedro Zubeldia.

**TEMPERATURA**

Observaciones meteorológicas del día 25 de Febrero de 1903, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

Hora	Temperatura máxima del día	Temperatura y humedad del aire		VIENTO		Estado del cielo
		Termómetro	Humedad	Dirección	Clase	
0 m.	7'28	5	8	N.	Brisa	Semi nub.
3 m.	7'28	10	8	N.	Brisa	Nublado

Temperatura máxima del aire a la sombra, 10 Id. mínima del id. 2 Diferencia, 8 Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 0,0

**Publicaciones recibidas**

—La Hormiga de Oro, ilustración católica. Con igual interés y variedad que los números precedentes, acaba de publicarse el correspondiente al sábado 14 de este mes. Compone su parte ilustrativa, acompañada del texto correspondiente, grabados directos de fotografía representando el retrato del actual Arzobispo de Zaragoza, el Excmo. señor don Juan Soldevilla; vistas del tesoro, oro, relicario, custodia, sorna interior de la Seo cesar augustana; vista general de la basílica del Pilar; aspecto del salón donde se celebró la fiesta dedicada a honrar la buena memoria del Rdo. P. Luis Piter, S. J., en el Colegio del Sagrado Corazón; varias vistas de las ruinas destruidas por los terremotos en la ciudad de Antioquia; el tribunal constituido en Londres para instruir causa al diputado Mr. Lynch, coronel que fué de los boers.

Contiene además una vista de la antigua Neópolis del Foro romano, descubierta en las excavaciones que allí se practican; escena de marina, copia de un cuadro de Diestilo Baizeras, y la continuación de una historieta humorística de Xaudaro.

Forman también parte del texto varios trabajos literarios y curiosos variados.

**NOTICIAS**

—Hoy comienza en todas las parroquias de Vitoria la devoción del Via Crucis, por ser el primer día de Cuaremas.

—En nuestro colega La Rioja leemos lo siguiente: «Ayer recibimos de Madrid el siguiente telegrama firmado por un correspondiente de penitencia: «De acuerdo con el conde de Alby, se presenta don Joaquín Abreu candidato por Laguardia con el carácter de adjunto.» Como la noticia no procede de nuestro correspondiente señor Sánchez Ortiz, no hacemos más que consignarla a título de información, sin responder de su veracidad.»

**Centro de vacunación animal**

de la provincia de Álava

El lunes y martes, 2 y 3 de Marzo próximo y hora de las tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en uno de las locales de la casa-palacio de la Excelentísima Diputación.

Los Ayuntamientos que desean adquirir tubos de linfa fresca, pueden pedirles Director que suscriba.

A los vacunados y revacunados con éxito que lo soliciten, se les abonará 25 céntimos al presentarse a la comprobación en la semana siguiente de haber sido inoculados, como se hizo en la temporada anterior.

Además, y con el fin de tener siempre linfa fresca, se vacunará por ahora una ternera cada mes, sin perjuicio de las que se utilicen en las temporadas normales de primavera y otoño.

Vitoria 25 de Febrero de 1903.—El Director del Centro, Ramón Apríz.

**LA COMPAÑIA DE MADERAS**

Sierra 4, Bilbao. 151

**Registro Civil.** Día 25.

**Nacimientos:** Varones, 3; Hembras, 2.

**Fallecimientos:** Roque Odriozola, 66 años.—Juan Miguel Aizpeola, 19 años.—Francisco Ibañez de Zaza, 58 años.—Marcos Martínez, 64 años.—Casimiro Ibarzabal, 2 años.—Evaristo Cárcamo, 56 años.—Rosario Giménez, 4 años.

**Matrimonios:** Ninguno.

**DR. DIAZ HUIDOBRO**

MÉDICO DENTISTA

ESTACION 37, 2.

## Extranjero

**Los somalis**

Obbia.—Un telegrama de dicha localidad comunica algunos detalles referentes a la expedición inglesa.

Dice el despacho que el cuerpo expedicionario se establecerá en Mudug en los primeros días de Abril próximo.

La base de operaciones cesará de estar en Obbia para trasladarse a Barbera.

**Libro azul**

Londres.—El libro azul referente a los asuntos de Macedonia contiene 360 comunicaciones oficiales, desde el 31 de Diciembre de 1900 al 9 de Enero de 1903.

En ese libro figura una carta en la que lord Lansdowne decía al embajador británico en Constantinopla que Inglaterra estaba pronta a apoyar todas las proposiciones de Austria y de Rusia, encaminadas a obtener que la Puerta arreglase la cuestión de Macedonia.

Un telegrama de Pera dice que habiéndose el Consejo de Estado pronunciado en favor del proyecto de reformas austro-ruso, se ha publicado una disposición del Sultán sancionando la aceptación de las proposiciones contenidas en la última nota.

**De comercio**

Londres.—La «Gaceta» de Birmingham publica la noticia de que el Gobierno francés tiene el propósito de hacer en breve importantes concesiones al comercio inglés en Madagascar, a fin de dar mayor impulso a sus relaciones comerciales con el Africa del Sur.

**Detalles**

Nueva-York.—Despachos de dicha capital participan detalles del supuesto complot que se fraguaba contra la vida del presidente Roosevelt.

Las autoridades se han encerrado en absoluta reserva, negando noticias al público y a la prensa.

La policía vigila con gran cuidado a todos los que desembarcan de los buques procedentes de Europa.

**Provincias**

**Arrollada**

Bilbao.—Pocos minutos antes de las doce ha ocurrido una sensible desgracia en el muelle de Ripa.

Una mujer llamada Estanislada Rodríguez se dirigía a llevar la comida a su marido, y al atravesar la línea del ferrocarril de Portagalete, ha observado que un tren iba a alcanzarla.

Al echarse atrás para salvarse ha sido arrollada por una locomotora que hacía maniobras.

La infeliz mujer ha sufrido la sección del pie derecho y terribles magullamientos en la pierna.

En grave estado ha sido conducida a la casa de Socorro y después al Hospital Civil.

Su estado inspira serios cuidados.

Cuando su marido se ha enterado de lo sucedido se ha desarrollado una escena desgarradora.

La mujer era natural de Lerín (Navarra).

**Lo de Vigo**

Vigo.—Telegramas de dicha localidad contienen detalles referentes al grave suceso ocurrido en la tarde de ayer.

Ya es sabido que a consecuencia de una disputa surgida entre un mascarado y un Guardia municipal, se produjo un motín que dió motivo a la salida de la Guardia civil, siendo recibida a pedradas.

El teniente de la benemérita previa la voz de aviso ordenó hacer fuego resultando muerto un niño y heridas seis personas.

Añaden los despachos que en vista de la actitud de los grupos se dispuso el envío de dos compañías del Regimiento de Muroia a la casa Consistorial.

El pánico que reinaba en Vigo era espantoso.

Pronto se tuvo noticia de que en los teatros y sociedades habían sido suspendidos todos los bailes anunciados, en vista de los tristes sucesos ocurridos.

El alcalde de Vigo ha enviado la dimisión al Gobernador de la provincia.

Al presentarse en el Ayuntamiento la familia del niño muerto, han tenido lugar escenas desconsoladoras.

Es la primera vez que en Vigo ha salido la fuerza pública a la calle con tan lamentables consecuencias.

Varias sociedades obreras, entre ellas la Unión Ferroviaria, tienen el propósito de celebrar hoy una manifestación de protesta por lo sucedido ayer tarde.

Esta mañana ha llegado a Vigo el Gobernador de la provincia.

Créese que no consentirá se celebre la manifestación indicada.

**Dinero**

Cádiz.—Telegrafían de dicha ciudad que en el vapor «Joaquín Piélagos» se han embarcado con destino a Tánger doscientos diez cajas conteniendo metálico por la cantidad de 1.650.000 pesetas.

Ese dinero es consecuencia del empréstito realizado por el Sultán con varios bancos españoles para atender a los pagos de la guerra.

**Madrid**

**De Marruecos**

Se han recibido despachos de Tánger participando que las cartas llegadas de Fez dan algunas noticias del conflicto marroquí.

Dicen esas cartas que el Roghi ha prometido solemnemente a varias kabilas cercanas a Fez que definitivamente el día 10 de Marzo próximo hará su entrada triunfal en dicha ciudad, para lo que les pide su cooperación.

Créese que se trata de una nueva farsa.

Aseguran que Sidi Mohamed-Terres ha enviado pliegos urgentes a algunas tribus argelinas, pidiéndoles apoyo para terminar con la insurrección del imperio.

**Canalejas**

El señor Canalejas pasó ayer todo el día en Prieto.

La excursión obedecía a su deseo de pronunciar un discurso a los electores, con motivo de la proximidad de la elección de diputados provinciales.

El señor Canalejas dijo a sus amigos lo de siempre, encareciendo la necesidad de luchar decididamente para que los canalejistas triunfen en los distritos de Jetafe y de la Inclusa.

Los electores están desanimados.



# SERVICIOS DE COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **CATALUÑA.**—Capitán, don L. Camps. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gótefirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **LEON XIII.**—Capitán don B. Umbert.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO.**—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana, Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**—El día 27 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE.**—Capitán don A. Garriga.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA MARIA CRISTINA.**—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE.**—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO.**—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI** Barreras, 1.—Escritorio.

## 511 ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS  
Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1902 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año. Enseñanzas de comercio completamente prácticas. Preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas.

Teneduría de libros por partida doble, Correspondencia mercantil hispano-francesa é inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles, Contabilidades referentes á toda clase de negocios, Escritura á máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de Náutica, Ingenieros industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

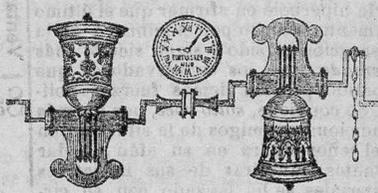
Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año pero los que deseen asistir á las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio é Octubre.

## Esquelas de defunción Recordatorios IMPRENTA MODERNA



## 505 Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés. Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas. De sus acreditadas obras facilitará catálogos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva entre Vitoria (Alaya) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



Premiado en todas las Exposiciones

## CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

# CODORNIU

De venta en casa de D. Manuel Perez y Compañía, Calle de Postas y demás Establecimientos de primer orden.

### 508 D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1899 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y caligrafía de la Florida, 46, 1.º

#### VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y de trabajos topográficos.

**Oficinas Estación 36**  
**HEBALDO ALAVÉS**  
Diario independiente Vitoria

<b>Inserción</b> Esquelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna, 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro 100 y á cinco 200 pesetas.	<b>Inserción</b> Anuncios 1.ª plana 1 psta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.
<b>Suscripción</b> Vitoria: un mes una peseta 25 cts.	<b>Suscripción</b> Extranjero: un año, 40 francos.

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago adelantado.

Número del día 5 es. Atresado, 0.20. 25 ejemplares 1 pta.

Fundada en 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS DE Alcock**

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

**Direcciones para el uso.**

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embolamiento, etc. y en el de pies hielitos, céntese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECOHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

**Emplastos Alcock para callos.** Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completos.

**Las Fíldoras Brandreth.** Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

155 **NITRATOS** para la remolacha, etc.  
**SUPERFOSFATOS** y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.  
**SULFATO DE COBRE Y AZUFRE** para el viñedo.  
**ABONOS MINERALES.** Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

**A. SAIZ MIGUEL Y C.ª**  
MIRANDA DE EBRO

Representante en Vitoria, Lorenzo Zalozaga, Barreras 8.

507 **LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.  
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6. 2.º

218 **TOS**  
ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gárgaras benzocinámicas á la Heroína de Arámburni, Farmacéutico Estación 2.

521 **Bodegas Franco-Españolas**  
LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos

Claret Rioja fino de mesa  
Royal Claret vino fino estilo Medoc  
Diamante vino blanco estilo Santernes  
El nea plus ultra Cotes de Rioja

que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia  
**D. JOSÉ FLORES**—Calle Correas Altas 3-3.º—Vitoria

Viajes á Montevideo y Buenos-Aires

La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapores desde Bilbao á dichos puntos, admitiendo carga y pasajeros y ofreciendo lujos y confortables camarotes á los pasajeros de primera clase y ésmodos y asentos á los de tercera.

Para informes, pasaje, días de salida y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia don Crisanto de Oñe, Procurador, Prado, 28, bajo, en Vitoria. • á los consignatarios en Bilbao don Fernando Ceite y C.ª Bailén, M. A.

TOLOSA

F. Guevara.

Fotografiado. DIRECTO y pluma.